

EL DIA

Defensor de las izquierdas democráticas.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana, línea cuerpo 10 0:50 ptas.
En 3.^a idem idem 0:40 »
En 4.^a idem idem 0:20 »

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, Administración y Talleres
Rambla de Alfareros, 4.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes 1' 50ptas
Provincia, trimestre 5'00 »
Extranjero, idem 10'00 »

Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 céntimos

Para revendedores, 25 ejemplares,
75 céntimos.

AÑO IV

ALMERIA 23 DE FEBRERO DE 1918

NUM. 934

Almerienses:

El día de mañana está llamado a ser un día histórico en el país de todos, en la tierra española. De la elección que se ha de hacer, ha de surgir un horizonte nuevo, supeditado él a la conciencia de los hombres: si como tales nos portamos el horizonte lo veremos divinizado santamente por esplendores luminosos de un feudo ideal; si renegamos de lo nuestro, de nuestra hombría perfecta, de este don propio, que si es consciente, que si es humano, repele en todo instante toda onerosa esclavitud, no será el horizonte cosa que tenga Sol, será una nube más llena de maldiciones.

En nuestro ser radica el ser de toda la nación. La situación de las naciones son un reflejo fiel del corazón de sus criaturas. Aquellas viven cuando los hombres se desprecian; duermen y van muriendo, porque el sueño social es venenoso, cuando los hombres son incultos y se dejan guiar por una diversión despreñando por esta toda bella inquietud. La pereza es maldita. Sus consecuencias pueden verse en las presentes circunstancias nacionales.

Porque nunca ha faltado un áspid que se venga de un sueño indiferente. Mientras hemos dormido, despiertos y sedientos han bebido la sangre de nuestro apático organismo los insaciables de la regia colmena. Y España se nos cae, no da ni un solo paso sin tropiezo; tiene la borraquera de los débiles: sin andar, con la cabeza gacha y los ojos vidriosos, se tambalea como hecho de encargo por un autómata, y si dice de andar da un traspies y se vuelca. Es una horrible pena. Así nos la han dejado los malditos de Dios.

Pero se alza el gigante de un espíritu noble netamente español. Que a este espíritu recio no lo enferman los días, por ingratos que sean, ni la absorción constante, despreciable y ruin de los avariciosos, de los hijos legítimos de la perversidad. Se alza el gigante, harto de soportar las injusticias de los menos, y se decide a destrozarnos, con la hercúlea pujanza de su asombrosa fe. Los perversos caerán bajo la maza inexorable del gigante español. Solo se necesita que la conciencia de los hombres en la pelea de mañana se mantenga en su puesto.

Nosotros, almerienses, somos un tanto de ese hermoso gigante. Tenemos, almerienses, un deber que cumplir, una ley que acatar: la sacrosanta ley de la victoria. Hay que hacerla triunfar en la pelea. En el resto de España oireis que se ha triunfado, que el santo peregrino de la soberanía demócrata se ha llenado de luz. Y si esto ocurre en bellas tierras de hermanos, si estos son vencedores y nosotros vencidos; si aquí la corrupción y la mentira, el impudor y la avaricia, la maldad y el engaño consiguen representarnos en las futuras Cortes, donde ha de comenzar por ley forzosa nuestra renovación, almerienses, entonces, sepamos despreñarnos antes que nos despreñen los hermanos triunfantes, digamos con el alma que aquí no hay nada bello, ni el afán de que haya, porque somos un pueblo primitivo y maldito.

En justa defensa.

Sr. Director EL DIA

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le ruego se sirva dar cabida en su culto periódico a las siguientes líneas en las que rectifico ciertas insidias que me dirije el diario local «La Independencia» en su número del 20 del corriente, bajo el epígrafe «La mayor ignominia».

He de hacer constar previamente, que cuando se creó la Junta de Defensa del Comercio de Almería, se sometió a un Reglamento que prohibe terminantemente mezclar esa entidad en asuntos políticos.

Así mismo, he de manifestar, que atareado por mis múltiples ocupaciones, no he intervenido en ninguno de los acuerdos tomados por dicha Junta.

Sentado esto, y entrando de lleno en el examen de los actos que el diario germanófilo me atribuye, debo declarar que es falso que yo tomase parte activa en la reunión que celebraron varios socios para indicar el candidato de la junta para Diputado a Cortes.

Precisamente esa tarde fui al Circulo Mercantil en busca de determinada persona, con quien tenía que tratar urgentes operaciones comerciales, y al dirigirme al salón en el que me indicó el camarero, que dicho señor se encontraba, halleme allí en una reunión de socios que consumían dulces y champagne, como punto final al conciliábulo en el que habían propuesto al señor Callejón para elegirlo Diputado.

Los reunidos salieron hacia el Instituto, y el señor a quien antes aludo y que era de la comitiva, me rogó que hablásemos en el trayecto de nuestros negocios. Tratando de ellos le acompañé al Instituto; y ya allí es absolutamente falso que yo interviniera en aquel acto que ellos realizaban, ni mucho menos, que tomase

iniciativas para aplaudir, ni censurar el acuerdo allí tomado y al que era ajeno. Algunos días después, hablé con el señor Callejón, y para que no quedase ninguna duda respecto a mi actitud, le manifesté categóricamente, que yo, ni podía votar, por mi calidad de súbdito inglés ni apoyar su candidatura; pero que aunque esto pudiera hacerse, yo nunca le daría en estas circunstancias, ni mi voto ni mi apoyo, por representar en política exterior tendencias diametralmente opuestas a mis ideales. Sin que por esto, fuera a desmerecer dicho señor en los respetos, estimación y deferencias a que le hacen acreedor sus personales méritos.

Aun, después de aclarada mi actitud respecto del candidato, pensé aclararla también respecto de la Junta. Y dado

que precisamente en esos últimos días se descorrió el velo con que ciertos elementos de las derechas cubrían su amasijo electorero; apareciendo ya claramente el señor Callejón proclamado candidato de ellos también, me vi en la necesidad de llamar la atención de la Junta en la reunión que celebró el 14 pasado para que se respetara el Reglamento.

Por lo demás, doy al mayor desprecio la diatriba insidiosa de «La Independencia» respecto a la intervención de las embajadas de Inglaterra y Francia en este incidente de ínfima importancia mundial. Y como prueba de la falsedad de sus pérdidas insinuaciones, puede citar entre otros, al mismo presidente de la Junta de Defensa del Comercio de Almería, don Salvador Romero, que representa aquí grandes intereses comerciales de Francia, y sin embargo, goza de absoluta independencia para apoyar al candidato que preferiera por muy germánolo que sea, como ocurría con el señor Callejón.

Y para que el público juzgue lo falso de la calificación de «libelo» y «despreciable escrito» imputada a mi modesto voto (en el que planteé la cuestión previa a la Junta), por el poco cortés y considerado articulero de «La Independencia», a continuación va su copia, en la que verá el sensato lector, que se guardan todos los respetos a las personas, muy diferentemente a lo que acostumbran en la santa «Independencia», y solo se encarece a la Junta, que acate el Reglamento.

Los que suscribimos Vocales de la Junta de Defensa del Comercio de esta Capital, a la Junta General proponemos la siguiente cuestión previa:

«Por virtud del reglamento que nos rige, los fines de esta asociación, son el fomento y defensa de los intereses morales y materiales del país en general y particulares los de las clases mercantiles e industriales de Almería. En ninguno de los números que establece el artículo 2.º figura para nada que las cuestiones electorales o políticas, puedan hallarse comprendidas en dicho fin, estando terminantemente prohibidas por el 19 toda insinuación o discusión de índole religiosa o política dentro de nuestra comunidad.»

Y no obstante todo esto, la Junta de Gobierno, por sí y ante sí y sin consultar para nada la voluntad de los asociados, acordó la presentación de un candidato a Diputado a Cortes en las elecciones generales actualmente convocadas proponiéndole después a la General en contra de lo que terminantemente establece el Reglamento, haciendo una intensa propaganda, comprando o subvencionando un periódico y realizando gastos cuantiosos con dichos fines. Ignorando si esos gastos que deben elevarse a muchos miles de pesetas; si es cierto el rumor público, proceden de la caja de nuestra Junta de Defensa que todos hemos contribuido a formar, precisando explicaciones de la Junta Directiva sobre este particular y en caso afirmativo, protestamos del abuso cometido, proponiendo a la Junta General, que acuerde su reintegración a dicha caja y últimamente pedimos la declaración de que su naturaleza, y por prohibición expresa de su Reglamento, inmiscuirse en cuestiones electorales para Diputados a Cortes, ni tener o presentar can-

didatos propios con ese carácter, y mucho menos, sufragar los gastos de una campaña periodística que todo el mundo condena por su forma apasionada y de una propaganda que solo al candidato compete hacer.

Si pues, los señores de la Junta Directiva o quienes les hayan inducido a ello tienen el capricho de presentar un candidato a la Diputación a Cortes, pueden costearse ese lujo de su cuenta pero imponerle a quienes ni contrajeron ese compromiso, ni se sienten obligados a cumplirlo. Podrá esta Junta General acordarlo en el día de hoy, elaborando otro Reglamento en que estén comprendidos dichos fines; pero entonces habrá de devolver el dinero a quienes inoportunamente crean que esa Junta se había creado con propósitos comerciales e industriales y no por maniobras políticas.

Almería 14 de Febrero de 1918.
Sin nada más, se repite de Vd. señor Director, atento y afirme s. s. q. e. s. m.

L. Ronco

Almería 21 Febrero 1918.

De subsistencias

Se han embarcado con destino a Almería en el puerto de Barcelona en los vapores «Cabo Quejo», «Canalejas» y «Ausias Marchs» 141 toneladas de harina para varios comerciantes.

El gobernador de Valencia telegrafía, comunicando la salida de 100 sacos de arroz adquiridos en Jativa con destino a esta Capital.

El Comisario general de Abastecimientos, ha ordenado a los gobernadores de Sevilla y Alicante que reuñan a Almería 3.000 litros de gasolina, de lo que se ha recibido talon de ferrocarril por el nuevo depositario don Esteban Viciano.

V. DE PEDRO ALEMAN

ha trasladado su almacén y despacho a la calle Obispo Orberá, 1, (Puerta Parchena.)

TELEFONEMAS

(Servicio de la tarde)

Hablando con García Prieto Madrid, 22

El presidente del Consejo, señor García Prieto, hablando hoy con los periodistas, dijo que en provincias no ocurre ninguna anomalía.

—En cuanto a las afirmaciones —añade— que hacen los periódicos, sobre la cuestión de los empleados de Correos y Telégrafos, solo sé, que el Gobierno tiene la absoluta seguridad de que no ocurrirá nada, dado el patriotismo de los empleados de dichos cuerpos.

Dijo también el Presidente, que se dá trámite el expediente de crédito, para atender a las mejoras de Telégrafos y agregó que todo lo demandado por dichos empleados están lógico, que no es posible que el Gobierno lo desatienda.

Le preguntó un periodista sobre la veracidad de la noticia de la dimisión de Bivona, a lo que contestó García Prieto que no es cierto y agregó, que hace tiempo que este le manifestó que él no sería nunca obstáculo a que el personal celebrará actos para deliberar sobre sus aspiraciones.

También le preguntaron sobre el torpedeamiento por los alemanes del buque español «Mar Caspio» a lo que contestó Prieto, que tenía la noticia oficial pero que no conocía detalles.

Interrogado después sobre si el barco en cuestión, era de los requisados por el Gobierno para importar material de guerra de los Estados Unidos, contestó negativamente y añadió que el Gobierno ha requisado buques tan solo para la importación de trigo de la Argentina.

Recepción Diplomática

Madrid 22

Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de Estado la recepción diplomática que debió celebrarse el martes último.

Manifestaciones de Bahamonde Madrid, 22

El ministro de la Gobernación ha conferenciado esta mañana con los periodistas.

Dijo primeramente que tenía menos noticias que nunca que poder comunicar.

—Parece ser—añadió— que la preocupación de todos está en el acto del próximo domingo.

Respecto a la situación del orden público en la nación, dijo que era perfecto. El gobernador de Palma de Mallorca le había teleografiado

CANDIDATURA de las Izquierdas Por la Circunscripción DON ANTONIO TUÑÓN DE LARA

Centro Electoral Calle de Hernán Certés 3

dándole cuenta de que nada desagradable podía decirle. Lo mismo había hecho el Sr. Burgos, comunicándole que los sucesos de Aranda de Duero había quedado sofocados después de un conato de tumulto.

Refiriéndose después a la huelga de los cuerpos de Correos y Telégrafos, dijo que nada podía ampliar ni rectificar; pero que si sabía que se exageraba mucho sobre el asunto. Agregó que tenía confianza en la disciplina de ambos cuerpos.

Le dijeron entonces, interrumpiéndole, que las conferencias telegráficas no se admitían, contestando el Sr. Bahamonde con más ingenuidad con un quinto:

—No lo sé...

Un periodista le dijo entonces que si el gobierno pensaba adoptar alguna medida ante el temor que se declarasen en huelga para el día 24.

—Tengo fé ciega—repuso el ministro últimamente—, en que no se interrumpirán los servicios. El gobierno tiene también su seguridad en que ambos cuerpos no se declaren el día 24.

¿A la huelga?

Madrid 22

Durante toda esta tarde se ha hablado mucho sobre la posibilidad de que vayan a la huelga los cuerpos de Correos y Telégrafos.

La Junta de Defensa de Madrid sostiene un criterio favorable a no reanudar el movimiento que algunos centros que opinan distintamente.

Se ha pensado por la Dirección general verificar el sorteo entre el personal de la Dirección para reforzar con este el personal de las estaciones de Bilbao, Coruña y otras.

Un discurso de Castrovido

Madrid, 21

En los centros políticos se ha comentado mucho el discurso que el ilustre Castrovido ha pronunciado en el último mitin de propaganda electoral, en cuyo discurso arremetió con bríos y valentía contra el acto celebrado por los militares en el «Pala Hotel».

Vida izquierdista

Los elementos izquierdistas que luchan por la simpática candidatura de don Antonio Tuñón de Lara, preparan para hoy sábado a las ocho de su noche un mitin propagandista, que se celebrará en el Centro electoral del distrito sexto, Real del Barrio Alto número 99.

En dicho mitin hablará nuestro compañero don Manuel Córdoba Membrive, Juan Cabrerizo, Rodolfo Viñas y Juan Muley Perez.

¡Ciudadanos, id al mitin!

Convocatoria

Se convocan por la presente, para que concurran esta noche a las Comisiones electorales, interventores y suplentes, a fin de recibir instrucciones.—La Comisión de Propaganda Electoral.

Este periódico es el más chiquitín, el que menos se vende, el que casi no tiene anuncios; pero es el que más se lee, el preferido entre todos, por ser también el que dice más verdades, y el más decidido y leal defensor de los intereses de Almería y el único propagador, fervoroso y honrado, de los sagrados ideales por que suspira el mundo.

A los trabajadores de Pechina.

Camaradas: La práctica y la realidad nos aconseja, que, es imposible permanecer inactivos, pues, la necesidad del vivir se impone, y ya por triste experiencia sabemos que los elementos contrapuestos a nuestra clase (el patrono o el capital en conjunto) nos la dificultan por todos los medios a su alcance; es decir, que nuestra vida se desliza dentro de las más penosas privaciones. Teniendo esto en cuenta y partiendo de la base de que hasta hoy no conocemos más medios de defensa que es el de la unión, para con este procedimiento luchar económica y políticamente, hemos principiado a dar nuevo impulso a nuestra Sociedad; es decir, a desplegar toda la actividad que requiere el conquistar el logro de nuestras aspiraciones; por lo que invitamos a todos los trabajadores que quieran contribuir con su esfuerzo al fin que nos proponemos.

No, nos guía otro propósito más que el de levantar el espíritu demasiado adormecido de nuestra clase, para que no sea masa inconsciente que el poderoso domine y explote a sus anchas; tenemos derecho a un mejor vivir por que somos los que con nuestro trabajo creamos toda la riqueza y, sin embargo, ya veis que el que nada hace disfruta de todos los placeres de la vida, es decir, que existe un privilegio, que, todo aquel que tenga sensibilidad y sangre en sus venas no podrá menos que sentir en su fuero interno una ofensa a su clase, y por consiguiente se le crisparán los nervios de coraje e indignación.

Esa es, compañeros, la obra de nuestro abandono, indiferencia, apatía y servilismo: dar vida a ese privilegio que mencionamos, contribuir a que nuestra vida se deslice dentro de la mayor miseria y desamparo, a que nuestros hijos sean ignorantes y sigan siendo esclavos, a que nuestro porvenir sea inseguro e incierto.

¿No veis cómo la clase capitalista se apresta por todos los medios a defender su interés propio? Pues con el mismo derecho y más necesidad debemos hacerlo nosotros.

Vemos que, el poder central apoyado por el capital hace leyes de privilegio, deja en un abandono completo la instrucción pública; al fomento de la Nación, donde podría obtener un positivo beneficio la clase trabajadora, casi nada se destina, y, sin embargo, en cultivar su ignorancia y en cosas de evidente inutilidad se derraman los millones a manos llenas.

¡Así, no es extraño ver a España entera convertida en un pueblo de hambrientos y mendigos! Por eso los trabajadores conscientes, de todos los pueblos grandes y chicos habrán de hacer hincapié en reformar este estado y hacer uno nuevo, donde impere la equidad y la justicia; es decir la emancipación de todos y que no sea el hombre explotado por el hombre.

Así es, que, puesto que, son cosas tan evidentes y claras como el Sol, no debemos dar lugar los trabajadores a que este estado de cosas perdure. ¿Que, cual es el medio a emplear? Ingresando en la Sociedad, defendiéndola con calor constancia y virilidad, y no prestarse como grandes bobalicones a dar fuerza con nuestro sufragio al régimen imperante. No traernos el tópic que empleáis de que no podemos hacer nada upes es viejo y manido y por consiguiente, poco habil; no se precisa

mas que, decisión entereza y buena voluntad.

De no responder a nuestro humilde, pero sincero llamamiento, que es hijo de la plena convicción que tenemos, tendremos derecho a llamaros esclavos; y cuando el sufrimiento os agarote y el látigo del tirano os azote, no tendreis derecho a quejarnos.

Nunca hemos querido meternos con ciertos elementos que han tenido por base para combatirnos el presentarnos como unos grandes ateos; pero tanto nos pisan el pié que, es hasta imprudente mantenerse en mutismo.

El caso que nos ocupa, es reciente y verdaderamente nos ha hecho sensación. Al proponernos dar vida activa a nuestra Sociedad, y haber ya un número regular de socios, nos fué necesario un local para Centro; visto el que hay en el Paseo de la Iglesia, propiedad de don Mariano Zamora, con la anuencia de dicho Sr. y el consentimiento del inquilino Pedro Rueda, trasladamos nuestra residencia social a dicho local. Por coincidencia resulta que el Sr. cura párroco, reside limítrofe con el referido local, lo que ha bastado para que dicho Sr. se sienta molesto y rehuse nuestra vecindad por todos los medios a su alcance; claro que de no haber un perjuicio para dicho inquilino, con gusto o sin el tendría el Sr. cura, que aguantar nuestra vecindad, por que no renunciaríamos a nuestros derechos; pero si como se nos asegura se trata de quitar la titular de Practicante del pueblo al repetido inquilino, sino nos hecha a la calle, renunciamos a todo porque no queremos daños para nadie; pero de paso decimos a dicho Sr. que la economía de 26 reales que podría hacer Pedro Rueda, haga por abonársela, puesto que por su capricho la pierde.

Ahí teneis una prueba de nuestro abandono, obreros, lo que es patrimonio de la generalidad se lo atribuyen unos pocos, y lo que es más cínico, para combatirnos.

Ahora, puesto que nos creemos con derecho preguntamos al señor cura, en qué se basa para rehusar nuestra vecindad, y le retamos para si quiere hacerlo públicamente, a condición de poder contestarle, pues no podemos admitir que se nos tome como seres perversos, porque a eso equivale el hecho suyo.

Tenemos la certidumbre que usted no aceptará nuestro reto, y, por lo tanto, no es necesario hacer un pequeño análisis de nuestra táctica y orientación.

Primero. En nuestro Centro, no admitimos frases obscenas y mal sonantes.

Segundo. Hacemos lo posible por enseñar al que no sabe, a leer, escribir y contar.

Tercero. Aconsejamos y practicamos con el ejemplo, a abandonar toda clase de vicio, el juego porque se gasta lo que hace falta para la vida, el alcohol porque a más del gasto envilece y degrada al que lo bebe.

Cuarto. Queremos ennoblecer la causa del trabajo en forma para el que lo realice, que no le sea un peso aplastante, degradante y ultrajante; pues a eso equivale la forma actual. Aplastante, porque la jornada excesiva agota las energías físicas del individuo; degradante, porque hoy el que lo obtiene es mendigado y, por consiguiente, lo esclaviza; y ultrajante, porque no alcanza a satisfacer las necesidades de la vida.

Tenemos estatuido en nuestro Reglamento, la asistencia facultativa al que caiga enfermo, un haber durante su enfermedad, pension al que se le declare crónica, defensa y un haber al que sufra un accidente, y diferentes ventajas que sería largo enumerarlas.

Vea, pues, cómo nuestros propósitos son nobles y altruistas y dignos de mayor consideración.

Tenemos la evidencia del porqué nos aborrecen y nos presentan como ateos redomados; pero cuando el velo se descorre y la luz penetra y cristaliza el horizonte, cada uno presenta sus virtudes o sus lacras, y en este caso estamos nosotros dispuestos a presentarnos ante el crisol de la opinión imparcial y sensata.

Decimos, que, tenemos la evidencia del porqué nos aborrecen; si, pues todo nuestro pecado está en que somos positivistas, y prácticos. No tendríamos inconveniente en darles un abrazo fraternal y sumarnos a sus huestes, si viéramos en esa institución, que hacia brillar la justicia.

Por ejemplo: diciendo a sus fieles pobres en lo que consiste su malestar y su miseria, en que hay quien hace grandes capitales con el trabajo de sus semejantes fustigando a los grandes acaparadores que son la causa del encarecimiento de las subsistencias, haciendo presión cerca del Gobierno, para que gobierne bien, aconsejando a sus neles ricos que tengan mas humanidad y den a sus obreros jornales que no sean de hambre, que paguen mas religiosamente y no a grandes plazos y por vales, para que sea su jornal más esquilimado, y haber dicho muy recio, para que todo el mundo lo siga, que el gobierno, dejó exenta de derecho las harinas y en Pechina, se lo impone, con un escarnio o un gran cinismo, pues el saco de 100 kilos le imponen una peseta y a una arroba 20 céntimos de peseta, por lo que resulta que el pobre paga casi el doble que el rico, por que no podrá comprar los 100 kilos.

Si, pues, en vez de hacer lo que mencionamos, lo que hacen es adular al poderoso, mimarlo en todo momento, y al pobre aconsejarle que tenga resignación y sufra con paciencia en esta vida para obtener en la otra la recompensa, luego es una habilidad para quien no tenga sentido comun y una frescura sin nombre.

Como vemos todo eso, y es corriente en los que practican sus teorías y blasonan de buenos cristianos, proceder en completo desacuerdo con las doctrinas de Cristos nos separa un abismo y nada nos sorprende y nos dá derecho a llamarles a unos y otros, ¡impostores! ¡hipócritas!

También se nos asegura, que las monjas se han sentido muy molestas con nuestra vecindad, hasta llegar al extremo de no poder dormir por el insosiego y tan influido lo posible para distanciarnos, si así es, en efecto, nos damos por satisfechos; pero sentimos al propio tiempo el mal concepto, que de nosotros se hacen. Ahora, es conveniente saber, que, cuando la conciencia está tranquila por la satisfacción

del deber cumplido se duerme con sosiego, cual hacemos nosotros.

Ahora les advertimos, que si no quieren faltar al Sr. mandamiento, que a los niños que educan no les inculquen que vean en nosotros eternos enemigos, pues lejos de eso, queremos su bien y los acogemos con fraternal cariño; pero tal es el fanatismo crupuloso que les inculcan que llegar a hacer cosas que están reñidas con la más rudimentaria educación.

Por la Sociedad «El Trabajo» El secretario.—Francisco García. Pechina, 21-2-918.

Ciudadanos:

Solicitamos el apoyo de los hombres buenos, amantes de la prosperidad de Almería, para conseguir el triunfo de don Antonio Tuñón de Lara, que significa la derrota de los cuñeros del caciquismo más infamante, la redención política del pueblo y la conquista de sus anhelos de libertad y justicia...

Queremos conocer a todos los que contarían tan legítimas aspiraciones.

Ya tenemos marcada nuestra norma de conducta.

No aceptamos humillantes imposiciones de nadie.

No se olvide, que quien no esté con nosotros, está en contra nuestra y le trataremos como a enemigo, sean cualesquiera las consecuencias.

Nosotros no tememos a nada ni a nadie; ni tenemos necesidad de simularnos aliadofilos en los meses de Septiembre y Octubre...

Por eso estamos decididos a desenmascarar a muchos, pese a quien le pese, caiga quien caiga y suceda lo que quiera...

Un caso intolerable

Anteanoche a las 7 en el sitio denominado «Los Gallardos» un auto de la Compañía Alsina sufrió averías considerables que le impidieron seguir su marcha. El conductor pidió otro auto a las dos horas de ocurrido el incidente, cosa que desobedeció el administrador en esta de dicha Compañía, por lo que el auto averiado se pasó todo el día de ayer detenido en el lugar del incidente.

Pero lo más intolerable, es que en dicho auto viajaba la señora doña María Pérez Lopez, que venía enferma, y todo el tiempo mencionado se lo pasó a la intemperie en inminente riesgo de su vida.

El marido de la señora, escamado de tardanza tan inexplicable, pidió que le diesen donde se hallaba el auto que había de traerla, y no pudo conseguir que se lo diesen donde tenían el deber de hacerlo.

Señor Gobernador, casos así avergüenzan a una piedra. Entérese de lo ocurrido y castigue a los culpables severamente.

¿Esto es acaso un país de salvajes?

¡Amnistía! ¡Amnistía!

SE COMPRA

leña recia a dos pesetas cincuenta céntimos el quintal en las minas de Azufre de Gádor.

Informarán en Almería don José García Córdoba.—Cruces 71

De toda la Nación

(Por Telégrafo y Teléfono)

Servicio de las agencias Trust Periodístico y Atlas

Noticias generales

Cierre de tabernas

Granada 22

El gobernador de esta provincia ha ordenado que las tabernas sean cerradas el sábado a las 12 de la noche y no se abran hasta el próximo lunes por la mañana.

Mitín izquierdista

Granada, 22

Esta noche se ha celebrado un mitín izquierdista a favor del candidato socialista señor Giner de los Ríos.

A la terminación en manifestación imponente acompañaron al candidato hasta su domicilio.

De los sucesos de San Feliu de Llobregat

Barcelona, 22

Un juez especial ha interrogado hoy a varios obreros capturados durante los últimos sucesos ocurridos en San Feliu de Llobregat.

Entre ellos hay cuatro de la Directiva del gremio de tintoreros.

Un señor, llamado Lara, ha reconocido en la rueda de presos, a un sujeto autor de un crimen. Otro señor, que acompañaba a Juan Tapia, este último asesinado, reconoció también a otro que había comprometido en un complot formado para asesinar a varios fabricantes y encargados.

En la presidencia del Consejo

Madrid 22

El expresidente del congreso señor Villanueva ha conferenciado con el marqués de Alhucemas.

También han visitado al señor García Prieto una comisión de pintores y escultores que le hablaron sobre el primer escultural que celebrarán el año venidero pidiéndolo el apoyo oficial.

Recibió también el presidente una comisión de carboneros que le hablan de asuntos relacionados con su industria.

Lo que dice Alcalá

Madrid 22.

El ministro de Fomento ha conferenciado con los periodistas.

Comunicó que ha jubilado al ingeniero mecánico de la cuarta división de ferrocarriles.

Dijo que tenía noticias satisfactorias sobre los transportes de aceite de orujo, y manifestó también que le extraña mucho que las fábricas hidroeléctricas le sigan pidiendo carbón.

Dijo por último que había recibido una comisión de la Cámara de Comercio de Melilla, a la que se le devolverá por la campaña Trasmediterránea los fletes que esta cobró indebidamente.

Noticias de Valencia

Valencia 22

Con motivo de la carestía del carbón la situación se agrava por momentos.

Está anunciada la llegada de vapor «Ivoro», con 3000 toneladas.

Cunde el malestar entre el personal del cuerpo de Correos.

Temese surjan conflictos entre los fruteros por retardarse la llegada de los vapores «Matienzo» y «Luis», y otros dos más que están anunciados.

Mitín Lerruxista

Barcelona 22

En el cine de la Montaña se ha celebrado un mitín Lerruxista.

Habló el jefe de los radicales con frases anérgicas censura la actitud de algunos periódicos que le calumnian, pero no le importa porque sabe que la opinión está de parte de los radicales que fueron los que en todos momentos defendieron con ahínco los intereses de Cataluña y de España entera.

Termina diciendo que esos periódicos están vendidos a la plutocracia.

Los empleados de correos

Madrid 22.

La Junta de Defensa del cuerpo de correos tiene solicitada la designación de 265 oficiales como el refuerzo para el servicio electoral en provincias.

Dicen que las medidas del último decreto tienden a colocar a unos empleados enfrente de otros.

El Director general ha contestado que nunca pensó tal cosa y menos en hacerla por decreto.

—La Junta central ha dado cuenta de una entrevista sostenida con el Director general y con el ministro de la gobernación, que le han recomendado prudencia.

—Hoy saldrán individuos de la citada Junta para recorrer las provincias y aconsejarle prudencia a los compañeros, esto sin perjuicio de adoptar soluciones en caso de no ser atendidas las aspiraciones del personal.

Jubilación

Madrid, 22

Ha sido jubilado el consejero de Instrucción Pública, señor Sanz Escartin, por imposibilidad física.

Un decreto firmado

Madrid, 22

Hoy ha sido firmado un real decreto regulando la jubilación del personal de gobernación.

Se hará una plantilla única de personal del ministerio y gobiernos civiles estableciendo además el sistema de ascensos sin traslados.

Miles de despachos detenidos

Madrid, 22

La acumulación de despachos en la central de Telégrafos de Madrid es enorme.

Se ha hecho saber a los expedidores que se acepta la transmisión de despachos sin derecho a reclamaciones.

Esta tarde había 8000 detenidos. En vista de la gravedad que reviste este asunto y del trastorno que puede ocasionar al público, se le ruega al gobierno, por las clases industriales y mercantiles, que ponga fin a la situación.

Confite enciando

Madrid 22

La Junta central de Telégrafo de Madrid ha conferenciado con la de Barcelona esta tarde a las 6, guardándose absoluta reserva.

La firma de Marina

Madrid 22

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Monarca las siguientes disposiciones:

Una ordenando que cese en el

cargo de intendente de Marina el señor Iglesias, y otra disponiendo que cese en el mismo cargo don Nicolás Franco.

También ha firmado el Rey un decreto haciendo pasar a la reserva a los señores don Pablo María y don Joaquín Anglada capitanes de navío, haciendo extensiva a infantería marina, la ley de Junio del 912, sobre sueldos y derechos pasivos a maestros, armeros, sargentos, cornetas y músicos de primera y segunda clase.

Los telegrafistas de Barcelona

Barcelona 22

El gobernador de esta provincia ha dicho que los telegrafistas de la ciudad condal no van a la huelga.

Trigo a Barcelona

Barcelona 22.

Precedente de América ha llegado a nuestro puerto el vapor «Catalina» con cargamento de trigo argentino.

Mitín regionalista

Barcelona, 22

Anoche celebraron los regionalistas tres mitines.

En el verificado en el teatro Olimpia afirmó el señor Cambó, que la lucha en Cataluña, ser entre radicales y regionalistas, creyendo que el triunfo lo conseguirán estos últimos.

El segundo de estos mitines se celebró en el Ateneo Autonomista donde anunció el jefe de los regionalistas, que pasadas las elecciones hará excursiones por provincias.

Dice tener la convicción de que su programa y doctrina, han de abrirse paso, sin rencores, ni derramamiento de sangre.

Villanueva en Madrid

Madrid 22

De Logroño y Santo Domingo de la Calzada ha regresado a Madrid el expresidente del Congreso señor Villanueva.

Por la tarde fué a su despacho donde recibió una comisión de la Cámara de Comercio de Melilla.

No pudo recibir a los periodistas.

Huelga en Barcelona

Barcelona 22

Una comisión del gremio de transporte, visitó al gobernador anunciándole para mañana la huelga general indefinida.

El gobernador conferenció con el alcalde, esperándose que en la reunión de esta noche se tomarán acuerdos para lograr se suspenda la huelga temporalmente.

Suceso

Madrid, 22

En la calle de Génova, el caballo que montaba el soldado de lanceros del Príncipe, Pedro García, atropelló a la señora doña María Méndez causando varias contusiones en distintos sitios, y una herida grave en la cabeza.

El suceso ha causado honda impresión.

Adoptando medidas

Madrid, 22

El Director de Seguridad ha conferenciado con el presidente del Consejo señor García Prieto, y con el jefe de Teléfonos interurbanos, para asegurar las

comunicaciones en caso de que se declare en huelga los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Más de los empleados de Correos

Madrid 22

Según telegrama recibido por el presidente de la junta de Defensa del Cuerpo de Correos, el personal de Valencia no secundará la huelga, sin consultar previamente si se han adherido a los acuerdos de la de Madrid.

Esta salvo algunas discrepancias se muestra disciplinada.

Entierro de Viniestra

Cádiz, 22

En esta ciudad se ha celebrado hoy el entierro del señor Viniestra, resultando una verdadera manifestación de duelo.

Presidió el triste acto el hijo político del finado, el comandante general del Apostadero y comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación.

Se le rindieron al difunto honores por una compañía del regimiento de Pavia en la plaza de Isabel II.

Otra compañía de guardias también rindió honores en Puerta Tierra, haciendo las descargas reglamentarias.

En cuarta plana, informaciones interesantes.

BOLSA

Madrid, 22

Interior perpétuo 77'00
5 0/0 amortizable 86 50
Idem nuevo 4 0/0 95'60

ACCIONES

Preferentes 92'50
Ordinarias 00'90
Obligaciones 00'00
Francos 72'45
Libras 19'67



PUESTO DE AGUA EN FLANDES

Foto. Información

Café Suizo

Vermoula Torino, litro, pesetas 1.45.
Nuez de Kola, litro, pesetas 4.25.
Anisado dulce, litro, pesetas 2.50.

¡Amnistía!

¡Amnistía!

SUBASTA

Agencia del Lloyd's.—Almería
Hasta el 25 corriente se reciben ofertas de precio para una partida de 1450 sacos (aproximadamente) de nitrato de sosa almacenados en esta.

Se enviarán muestras a quienes lo soliciten por los señores Mac Andrews y Co

LA TASA

ARTICULOS UNIDAD PRECIOS

Aceite	Litro	1 55
Azúcar terrón	Kilog.	1 60
Idem mojada	id.	1 40
Arroz corriente	id.	0 75
Idem blanco	id.	0 85
Habichuelas	id.	0 80
Jabón Rocamora	id.	1 65
Idem O'eina	id.	1 80
Idem Pinta azul	id.	1 25
Idem San Sebastián	id.	1 90
Idem Moreno 1.ª Brotons	id.	1 30
Bacafao Labrador	id.	2 00
Idem Ing'és	id.	2 25
Harina blanca	id.	0 60
Idem maíz	id.	0 30
Habas frescas	id.	0 65
Garbanzos menudos	id.	0 60
Idem medianos	id.	0 70
Idem gordos	id.	0 80
Idem Castilla	id.	2 00
Patatas coloradas	Kilog.	0 40
Idem demás clases	id.	0 25
Maíz en grano	Fanega	12 00
Cebada	id.	12 00
Huevos	Docena	2 00
Carbón	Kilo	0 25
Atún	Kilog.	1 25
Armados gordos	Docena	1 50
Idem pequeños	id.	1 00
Aguja de co'a	Kilog.	1 10
Idem barca	id.	0 65
Boquerón	id.	0 80
Besugo	id.	0 90
Bordeas terciadas	id.	1 00
Bordeas gordas	id.	1 25
Bogas	id.	0 70
Bonitos	id.	1 00
Borazos	id.	0 90
Baquías	id.	0 50
Bacajadas	id.	0 60
Brótos	id.	1 00
Voñadores	id.	0 75
Bogueta	id.	0 60
Cañares	id.	1 50
Corbina	id.	1 00
Cachucha	id.	0 90
Congrios	id.	1 10
Congrios pequeños	id.	0 90
Cigala	id.	1 00
Cazón	id.	0 75
Corbajo	id.	0 75
Cabañas	id.	0 75
Cucas	id.	0 50
Cabrías	id.	0 80
Cachucho	id.	0 55
Dentón	id.	1 00
Dob'adas	id.	0 75
Estornino	id.	0 65
Espareño	id.	0 80
Gañerías	id.	0 75
Idios	id.	0 90
Idios puta	id.	1 75
Idios	id.	0 25
Idios	id.	0 50
Idios pequeñas	id.	0 65
enguados	id.	1 70
ubina	id.	1 50
achas pequeñas	id.	0 65
Idem grandes	id.	0 75
terruza	id.	1 65
lujo	id.	0 90
u'po	id.	0 50
otas	id.	0 60
otas grandes	id.	1 40
otas pequeñas	id.	1 20
orquetas	id.	1 00
intarrojas grandes	Una	0 20
Idem pequeñas	id.	0 10
Inchues	id.	0 50
eje Rey	Kilog	0 80
acanas	id.	1 15
ubio	id.	1 10
ufete	id.	0 90
odabago	id.	1 40
elotes	id.	0 30
aya	id.	0 60
ardina	id.	0 80
abje	id.	0 75
jamonete	id.	1 30
Sargo	id.	0 96
Sama	id.	0 95
Tordo	id.	0 65

NOTA.—Para que la tasa obtenga el resultado apetecido, el público deberá negarse a pagar mayores cantidades que las oficialmente señaladas, denunciando cualquier abuso a las autoridades. La policía vigilará el cumplimiento de los precios de tasa.

A los compañeros izquierdistas

Convocatoria

Por la presente se invita a todos los compañeros del distrito 6.º, a que voten en el Centro electoral que día y hora tenemos abierto en la calle Real del Barrio Alto, número 99.

SUBASTA

Agencia del Lloyd's.—Almería
Hasta el 25 corriente se reciben ofertas de precio para una partida de 1450 sacos (aproximadamente) de nitrato de sosa almacenados en esta.

Se enviarán muestras a quienes lo soliciten por los señores Mac Andrews y Co

Lloyd's, Agentes

MAESTROS Y PROFESORES

—Se desestima la solicitud de don Remedios... a la expediente en la... administrativa de esta provincia... lugar que ocupa en...
 —Don... ministerio
 —Para enseñanza.—Se concede subvenciones para Cantinas escolares: 5.000 pesetas a la Junta de Cantina, escolares de... (Zamora); 1.500, al Ayuntamiento de Astorga (León); 500, al idem de El Endrenal (Salamanca), y 2.030, a la Escuela privada de Cabeza de Balsa (Cáceres).
 —Se declara excedente a doña Margarita de Mayo, Maestra de Valdepeñas (Ciudad Real).
 —Se jubila por edad a doña Catalina... Maestra de... de María Teresa (Baleares).
 —Se declara sustituido a don José Sánchez, Maestro de Sobrefoz (Oviedo).
 —Se remiten a informe de la Comisión asesora para la adquisición del material de enseñanza, las proposiciones presentadas en los concursos abiertos.
 —Se concede dispensa de defecto físico para cursar la carrera de Maestra, doña Julia Lafont.
 —Se conceden 1.500 pesetas de subvención a la Junta extraoficial de iniciativas docentes de Salamanca.
 —Se nombra a doña Escolástica Florentina Pilar Iglesias, Directora interina de la Escuela nacional graduada de niñas de Calatorao (Zaragoza).
 —Se desestiman instancias: de don Aurelio González, Maestro de Cádiz, contra acuerdo de la Sección de aquella provincia; de don Sebastián de Arcos y Moreno, ex-Sanitar de Barameda (Cádiz), que pide el importe del material que percibía; de don Cipriano Ledisio Puig, que pide se le nombre interinamente para una Escuela; de don José García y García, Director de la graduada de Archena (Murcia), que pide la remuneración de dicho cargo mientras le desempeñó provisionalmente; de don Juan Llopis, Maestro en Fraga (Huesca), que reclama la gratificación de adultos con arreglo al sueldo de 1.100 pesetas; de don Tomás Hurtado Macías, Auxiliar de una Escuela de Gerez

de la Frontera (Cádiz), que pide de echo a percibir 275 pesetas por gratificación de adultos; de doña Irene Jerez Miralles, Maestra de Valencia, recurriendo contra la resolución de un concursillo.
 —Se haga constar por diligencia en el título administrativo de don Evaristo Huetta, Director de la graduada de Albacet que desempeña las funciones de regente en las Escuelas prácticas.
 —Se desestima petición de don Narciso García y Llano, Director de la graduada de Vallehermoso de esta Corte, que se declare de que su Escuela está graduada de la Escuela de Valle de Santa Ana, desde que se anunció su provisión.
 —Se dispone que el Maestro en propiedad don Manuel Cumpido, debe abonar el material que haya justificado el interino que fué de la Escuela, don Antonio Málaga.
 —Se reconoce derecho al percibo en la gratificación de adultos que reclama don Lázaro Guillén Pérez, Maestro del Hospicio de Valencia, y a don Eladio Simón Molano, Idem de Córdoba.

De Contaduría.

En Variedades

Una de las más bellas joyas que en el arte cinematográfico ha producido la importante casa Fiber Film, es sin duda la que con el título «Habíase una vez...» ha recorrido los principales cines europeos siempre con aplauso del público inteligente.
 Por contrato especial y por una sola vez, la Empresa de este favorecido coliseo la ha conseguido y dará a conocer al público en las dos secciones que tendrán lugar mañana Domingo.
 Lo que hay que admirar en esta hermosa cinta, no es solamente su argumento interesante, ni aún siquiera los espléndidos lugares donde se desarrolla la acción del drama, lo que más subyuga al espectador amante de la belleza, es el arte que en su ejecución han derrochado los eminentes artistas italianos Di Mario y Abay cuya labor sorprende por lo maravillosa.
 «Habíase una vez...» es digna por todos conceptos de que la admire y aplauda Almería entera.
 El grandioso «film» consta de 4 partes.



DANDO NOTICIAS AL GENERAL. Foto. Información.

Noticias varias

Citación
 El juez municipal de esta capital cita por mediación de la Alcaldía, para que se presente el día 26, a Antonio Ferrer Alvarez.
Pidiendo reformas
 El maestro de escuela de los Molinos de Viento ha oficiado a la Alcaldía pidiendo que se le hagan reformas en el local de dicha escuela.
Robo
 Hace tres noches fueron robados en una casa de la Plaza de la Constitución, propiedad de los señores Cámara, seis cristales y la instalación del gas, ignorándose quien sea el autor del robo.

Tienen que recordarle
 El director del Banco de España ha dirigido una carta al Alcalde, recordándole la obligación que tiene de pagar los lazos de la Plaza de abastos.

Multa
 Por vender su mercancía con falta de eso, fué multado ayer en dos pesetas, el vendedor Vicente Soria.

Petición de bonos
 Los socios de la Matrícula Unida han insistido al Alcalde para pedir que se le entreguen mil bouos diarios de real cada uno.

Compromisarios
 El lunes se empezarán a repartir las itaciones de compromisarios, para que se reúnan el día 2 de Marzo.

Repartimiento
 El ayuntamiento de Abila anuncia tener expuesto al público el repartimiento oficial del presente año.

Subasta
 El juzgado de Canjáyar anuncia la subasta de varias fincas embargadas a José Carretero Torres.

Se venden
 Cuatro estanterías completas en perfecto estado de conservación. Razón, Cervantes, 3 bajo.

Ama de cría
 Se ofrece para casa de los padres, María Sanchez, de 24 años, primeriza y en perfecto estado de salud.

Darán razón en la calle del Arco, número 2.

Del Gobierno Civil.

El gobernador nos dijo ayer que los obreros seguían retirando 2000 bonos diarios, además que se le da de comer a 400 niños en «Pan y Letras», y 380 pobres que se tienen recogidos, por lo que se encuentra agotado el fondo, y tendrán que reanudarse las salidas a postular por las calles.

Visitó ayer al gobernador el jefe de Correos para ponerle en antecedentes de que está tomando las medidas necesarias para que no se cometa los abusos que se suelen cometer con las actas en todas las elecciones.

El ingeniero jefe de la Junta de Obras del puerto también visitó al gobernador para preguntarle si habla noticias referente a las obras, enterándose de que hasta tanto no pase el periodo electoral no habrá noticias.

Los comerciantes de maíz visitaron al gobernador para manifestarle que no podían reunirse por falta de tiempo para cita; pero que concurrirán ante el gobernador hoy a las 12 del día.

Registro social

Se encuentra entre nosotros el Gerente de la «Cooperativa Azucarera de Adra», don Julián Mateo y Buesa.

En el tren de la madrugada, han marchado a Santa Fé, las alumnas del cuarto curso de la Normal de Maestras.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
 Consulta especial de enferme de des venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cir

Banco Español de Crédito
 Capital 20.000.000 de pesetas.
AGENCIA EN ALMERIA
Caja de ahorro.
 Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
 Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

MUEBLES
 LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.
BAZAR EL LEON
 Tiendas, 6 **UBALDO ABAD** Rostrico, 4

Francisco Criado Sanchez
ARMERO
 Casa fundada en 1873
 Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más grandes que pueden ambicionarse, por lo que es preferido.

VINOS.
 Valdepeñas blanco y tinto a 35 céntimos litro. Arroba 5'50 pesetas
Juan Tenda
 Plaza de San Sebastián, 25

Cajeros Los necesita la Casa «YOST» a sueldo y Comisión para varias de sus sucursales de provincia. Dirigirse por escrito, indicando referencias a la Casa «YOST».—Barquillo, 4.—Madrid.

EL MONTAÑES
 Todos los jueves y domingos en los a la Andaluza
 Sebastián Perez 4

EL CANDADO
 Ferrería y herramientas para todos los artes Baterías de cocina Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinera en general
 Real 9

¡AMNISTIA! ¡AMNISTIA!
CONSULTA ESPECIAL
 DE
 Enfermedades de nariz, garganta y oídos
 A CARGO DE
D. Antonio García y García
 Médico forense
 Horas de consulta: De 2 a 4
 OBISPO ORBERA, 5

Arboles frutales de Aragón
 Arboricultura y floricultura
 PARA INFORMES Y CATALOGOS,
Aznar, Tonda y Compañía, S en C
 PRINCIPE, 27.—ALMERIA

Bar Frutero Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.
 Principe, 24

Imprenta de EL DIA

La Sagrada Familia

NUEVA PANADERIA
Reyes Católicos 8, en los bajos de don Antonio Acosta.
PAN A LA TASA OFICIAL
 El mejor pan de Almería, el más blanco, el mejor cocido y más cabal; el que con mas agrado se sirve al público.
 Especialidad en pan para diabéticos.
 Esta casa no tiene repartidores, y el beneficio lo adquiere el consumidor comprándolo en la panadería.
 Pan caliente a todas horas. Mucho cuidado en los enargos.
Esta casa da 1.000 gramos por kilo

Corbatería y sombrerería elegante
 Sucesor de Rosales y Uilbarri

Siempre las últimas novedades.—Precios baratísimos.—4 Tiendas, 4

Carreras Especiales y Universitarias
 Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D Manuel Pérez Garcia, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23

PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA
 Depósito exclusivo para Almería y su provincia.

Casa Ferrera, Martinez Campos, 17 y 19

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS